

Actividades del Banco

En el presente capítulo se examinan las iniciativas adoptadas el año pasado por el Banco y por los comités que tienen su sede en él, a fin de fomentar la cooperación entre los bancos centrales y otras autoridades financieras. También se presenta un panorama general de los servicios financieros que ofrece por el Banco a sus bancos centrales clientes y se concluye con un resumen de acontecimientos institucionales recientes. Los informes aquí mencionados, así como una gran parte de los trabajos de investigación del Banco, pueden consultarse en la página de Internet del BPI (www.bis.org) u obtenerse, previa petición en copia impresa.

1. Contribución directa del BPI a la cooperación monetaria y financiera internacional

El Banco trata de fomentar la cooperación en el ámbito monetario y financiero organizando reuniones y siendo la sede de las secretarías de diversos comités, algunos de los cuales trabajan para los gobernadores de los bancos centrales de los países del G-10. En este sentido, durante el periodo examinado quedaron patentes de nuevo dos características ya señaladas en informes anuales anteriores. La primera es el carácter cada vez más internacional de la participación en las reuniones celebradas bajo los auspicios del BPI, así como de los temas de discusión. La segunda es la creciente diversidad de autoridades financieras que participan además de los responsables de los bancos centrales. En este sentido, el Banco está respondiendo a la necesidad de involucrar a todas las partes interesadas—incluido el sector privado— en el debate sobre la estabilidad financiera.

El fomento de la estabilidad financiera también ha sido el origen de la continua expansión de las actividades de las secretarías con sede en el BPI que no trabajan para los gobernadores de los países del G-10. Actualmente, tanto el Foro sobre la Estabilidad Financiera (FEF) como la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (AISS) tienen su secretaría en el BPI. En su reunión constituyente celebrada a primeros de mayo de 2002, la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos también decidió ubicar su secretaría en el Banco.

El papel del BPI para mejorar la comprensión de la supervisión que llevan a cabo los bancos centrales y de las autoridades supervisoras ha quedado plasmado en la intensificación de la labor del Instituto para la Estabilidad Financiera (IEF), fundado conjuntamente por el BPI y el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Para hacer frente más directamente a las necesidades de cooperación de los bancos centrales regionales, se han ampliado aún más las actividades de la Oficina de Representación del BPI para Asia y el Pacífico situada en Hong Kong RAE, al tiempo que la firma del Acuerdo de Sede entre

México y el BPI ha preparado el terreno para la apertura, a finales del presente año, de una Oficina de Representación para las Américas, que se ocupará de trabajar en pos de los intereses de los bancos centrales del continente americano. Por último, siguió manteniéndose una estrecha cooperación con las asociaciones regionales de bancos centrales.

Consultas periódicas sobre cuestiones monetarias y financieras

Durante el periodo examinado, los gobernadores y los altos cargos de los bancos centrales miembros del BPI celebraron reuniones bimestrales para analizar la evolución económica y financiera e intercambiar puntos de vista sobre temas que interesan o preocupan actualmente.

En las *Reuniones Sobre la Economía Mundial*, en las que participan los gobernadores de los bancos centrales de los principales países industrializados y las economías de mercado emergentes, abundaron los debates sobre la evolución de la economía mundial. Entre los diversos asuntos analizados en las reuniones del año pasado destacan la evaluación de las vulnerabilidades económicas y financieras en el clima de desaceleración de la economía mundial, las consecuencias de los trágicos sucesos del 11 de septiembre de 2001 para la política monetaria y financiera, la repercusión de la quiebra de algunas grandes empresas en el funcionamiento del mercado y la crisis en Argentina. Estos temas, así como algunas cuestiones que habían surgido en otras reuniones, se debatieron con más detalle en las *reuniones de los Gobernadores de los países del G-10*, quienes también revisaron las labores que están realizando los diversos comités a su cargo y aprobaron para su publicación algunos trabajos redactados por estos comités o sus grupos de trabajo (véase más adelante). En enero de 2002, los Gobernadores de los países del G-10 se reunieron con sus homólogos responsables de la supervisión bancaria para abordar una amplia variedad de asuntos relacionados con la finalización y la posterior aplicación del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea. Se organizaron asimismo dos reuniones de alto nivel con los representantes de las principales instituciones financieras del sector privado: una a nivel de Gobernadores y Directores Generales, y otra a nivel de sus cargos adjuntos. Ambas reuniones brindaron la oportunidad de intercambiar puntos de vista sobre las posibles consecuencias que puedan tener para los mercados financieros los diversos acontecimientos recientes, como la crisis en Argentina, los nuevos mecanismos de transmisión del crédito, las quiebras empresariales y otros problemas que atañen a determinados sectores.

Durante las reuniones bimestrales, se celebra un encuentro al que asisten todos los bancos centrales miembros del BPI y que se dedica a un asunto específico. Entre los temas abordados el año pasado figuran las consecuencias de la creciente utilización de los precios de los activos como variables de información para las estrategias de comunicación de los bancos centrales y las tácticas para la articulación de la política monetaria, la repercusión de las finanzas electrónicas en la política monetaria, los flujos de capital y sus consiguientes políticas en las economías emergentes, y las

cuestiones macroeconómicas y financieras que plantean los cambios demográficos y la evolución de los sistemas de pensiones. En noviembre, los gobernadores consagraron la reunión al análisis de los problemas operacionales y sus soluciones tras los acontecimientos del 11 de septiembre.

Las reuniones bimestrales del *Comité sobre Oro y Divisas*, integrado por altos responsables de las operaciones de mercado de los bancos centrales del G-10, giraron en torno a la evolución de los principales mercados de dinero y divisas. En diversas ocasiones, se extendió una invitación a representantes de importantes países que no forman parte del G-10. En el orden del día del Comité también figuraron el análisis de los problemas de liquidez y de liquidación surgidos tras los acontecimientos del 11 de septiembre, las consecuencias para el tipo de cambio de la crisis de Argentina y el análisis de las novedades relacionadas con el Continuous Linked Settlement (CLS) Bank. En mayo de 2002, el Comité cambió de nombre para pasar a llamarse *Comité de los Mercados* con el fin de reflejar mejor la naturaleza de sus actividades.

A lo largo del año se celebraron diversas reuniones extraordinarias sobre cuestiones de especial interés para los bancos centrales, que congregaron a una amplia variedad de expertos en el sector financiero. Los principales asuntos debatidos fueron las finanzas electrónicas, la contabilidad basada en el valor justo, el cálculo de los cambios temporales del riesgo y las opciones existentes a este respecto. En la tradicional *Reunión de Economistas de Otoño* los participantes examinaron la interdependencia entre el funcionamiento del mercado y la elaboración de la política de los bancos centrales. La *Reunión de Economistas de Primavera* se dedicó a asuntos coyunturales de gran actualidad.

El Banco continuó organizando reuniones sobre cuestiones de especial importancia para las economías de mercado emergentes. Se organizaron grupos de trabajo sobre política monetaria que se centraron especialmente en Asia y América Latina y, por primera vez, en Europa central y oriental. El BPI convocó de nuevo una reunión especial para los subgobernadores de los bancos centrales africanos con el fin de debatir los retos de la política monetaria en su continente. Con ocasión de la Asamblea General Anual de 2001, se organizó una mesa redonda con los gobernadores de las principales economías de mercado emergentes para intercambiar puntos de vista sobre los temas relacionados con la política económica que plantea en sus países la situación económica mundial actual. Por último, durante una reunión de dos días celebrada a finales de diciembre, los subgobernadores de las economías de mercado emergentes debatieron sobre el desarrollo de los mercados internos de deuda.

Fomento de la estabilidad financiera a través de los comités permanentes

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea

Durante los últimos 12 meses, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea continuó desempeñando su importante labor de fomento de

la estabilidad financiera actualizando y ofreciendo orientaciones sobre cuestiones fundamentales relacionadas con la supervisión bancaria. Últimamente, la iniciativa más significativa y destacada del Comité ha sido el desarrollo de un nuevo marco para la evaluación del nivel adecuado de capital de los bancos. Sin embargo, el Comité también ha seguido trabajando en pos del fortalecimiento de una amplia variedad de prácticas de supervisión prudencial tanto en los países del G-10 como en los que no pertenecen a él. En este empeño, también ha colaborado intensamente con otros organismos internacionales.

Durante el periodo examinado, el Comité avanzó significativamente en el desarrollo de su nuevo marco para la evaluación del nivel adecuado de capital en el sistema bancario mundial. El Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea concederá más importancia al nivel de riesgo en que incurran las actividades bancarias y estará en mejor disposición para integrar las innovaciones financieras. También dará a los bancos mayores incentivos para mejorar su medición del riesgo y su capacidad para gestionarlo.

En enero de 2001, el Comité publicó su segundo conjunto de documentos de consulta sobre el Nuevo Acuerdo. Se recibieron más de 200 comentarios en lo que ha sido un intenso y continuo proceso de diálogo y consultas con el sector bancario. Al mismo tiempo, diversos documentos de trabajo han desarrollado las ideas del Comité sobre algunos de los asuntos del Nuevo Acuerdo que plantean más retos, y han fomentado el debate con el sector bancario sobre estas cuestiones clave. Una prioridad ha sido responder a la tan conocida preocupación sobre los posibles efectos secundarios del Nuevo Acuerdo. Por ejemplo, el Comité ha examinado la cuestión de equilibrar la vulnerabilidad ante el riesgo con la complejidad, y ha abordado el problema de que un marco más sensible al riesgo pueda acentuar el ciclo económico. El Comité también ha respondido a la inquietud por la repercusión que pueda tener el Nuevo Acuerdo sobre las pequeñas y medianas empresas, y está trabajando para garantizar que estas entidades se tengan debidamente en cuenta.

Dada la importancia del Nuevo Acuerdo para la configuración del sector bancario mundial, el Comité de Basilea ha decidido hacer todo lo posible por asegurar la calidad antes de publicar el documento final de consulta. Ya se han realizado tres estudios parciales de carteras bancarias, y además el Comité está preparando actualmente un exhaustivo estudio para el otoño de 2002. Para que dé tiempo a analizar los resultados, la publicación del tercer documento de consulta se pospondrá hasta 2003, tras lo cual está previsto que se termine el Nuevo Acuerdo ese mismo año. La ampliación del plazo permitirá garantizar que la versión final del Acuerdo cumpla sus objetivos.

Con el Nuevo Acuerdo a punto de finalizarse, el Comité también ha comenzado a centrar su atención en la planificación de su puesta en práctica. El Comité considera que, con el fin de que el Acuerdo tenga éxito, será esencial apoyar firmemente los esfuerzos de los supervisores para aplicar el nuevo marco, lo cual ha llevado a la creación de un Grupo de Aplicación del Acuerdo, foro en el que los supervisores podrán intercambiar información y enfoques relacionados con su aplicación.

Una de las principales aspiraciones del Comité de Basilea es fomentar la mejora de los criterios de supervisión en todo el sistema financiero mundial. Este objetivo se persigue a través del mantenimiento de relaciones con los supervisores, la publicación de documentos de estrategia, el patrocinio y participación en conferencias, así como los programas de formación. Entre las publicaciones recientes del Comité figuran orientaciones para la gestión del riesgo operativo y principios para la gestión del riesgo en la banca electrónica. En respuesta a una cuestión planteada durante los contactos del IEF con los supervisores de países que no pertenecen al G-10, el Comité publicó en 2001 un documento que exponía los elementos esenciales de memorandos de entendimiento que podrían servir de referencia para establecer relaciones bilaterales entre las autoridades supervisoras bancarias de diferentes países. A instancias del FEF, el Comité dirigió el estudio de un grupo de trabajo formado por supervisores de todo el mundo, cuyo informe contiene orientaciones para abordar el problema de los bancos débiles. El informe se basa en las experiencias de muchos países que tienen que lidiar con el problema de tener bancos débiles y pretende ser aplicable a todo tipo de bancos y de sistemas bancarios.

El Grupo de Trabajo sobre Contabilidad del Comité ha publicado documentos de estrategia y orientación que versan sobre importantes cuestiones de contabilidad y auditoría, incluidos el papel de la auditoría interna en los bancos y la relación entre los supervisores bancarios y los auditores externos de estas entidades. Además, el Comité ha realizado, para el FEF un análisis del riesgo crediticio de los bancos en los sectores débiles de la economía, en concreto, en las telecomunicaciones y en los sectores más afectados por los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001.

El Comité también ha esbozado recientemente una serie de medidas que pretende adoptar para apoyar los esfuerzos internacionales en la lucha contra la financiación del terrorismo. Se han revisado las experiencias de los supervisores bancarios y de otras autoridades para comprobar si existen impedimentos en lo que respecta al intercambio de información sobre la financiación del terrorismo y, en caso afirmativo, qué medidas es necesario tomar para subsanarlos. El Comité también está actuando para garantizar la continuidad de los esfuerzos dedicados a la adopción, en todo el mundo, de los criterios expuestos en su informe *Customer due diligence for banks*.

El Comité de Basilea sigue trabajando estrechamente con un gran número de países que no son miembros en el desarrollo de acuerdos de supervisión más sólidos. Sus Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Eficaz —criterios internacionalmente aceptados—, se están aplicando progresivamente y más de 60 países han llevado a cabo análisis voluntarios en el marco de los Programas de Evaluación del Sector Financiero (FSAP), realizados conjuntamente por el FMI y el Banco Mundial. El Grupo de Enlace sobre los Principios Básicos integrado por miembros procedentes de 15 países con economías de mercado emergentes, supervisa este proceso y su subgrupo dedicado a temas relacionados con capital está realizando una valiosa contribución al desarrollo del Nuevo Acuerdo de Capital. En varios de los Comités de expertos colaboran especialistas de las agencias supervisoras de

países no pertenecientes al G-10. La cooperación en materia de supervisión en países con economías emergentes tiene lugar en el ámbito regional y el Comité de Basilea ha seguido participando activamente en las reuniones y conferencias de los grupos regionales de supervisores, al tiempo que proporciona asistencia técnica a través del IEF. Por último, el Comité está patrocinando la 12ª Conferencia Internacional de Supervisores Bancarios, que se celebrará en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) a finales del año en curso y a la que está previsto que acudan delegados de unos 130 países. Sus debates girarán en torno al Nuevo Acuerdo de Capital y a la creación de un clima financiero estable en las economías de mercado emergentes.

Comité sobre el Sistema Financiero Global

El Comité sobre el Sistema Financiero Global (CSFG) continuó realizando su seguimiento de los mercados financieros con el objetivo de identificar las posibles fuentes de vulnerabilidad. Se prestó especial atención a la relación entre la economía real y los mercados financieros durante la desaceleración económica. Un punto de interés constante relacionado con este último aspecto fue la constatación de hasta qué punto el sistema financiero había sido eficaz en la dispersión del riesgo inherente a ciertos ámbitos del sector de la tecnología de la información (TI). El Comité también siguió con detenimiento la reacción de los mercados financieros frente a algunos acontecimientos extraordinarios que ocurrieron el año pasado. Los resultados finales se comunicaron a la mayor parte de la comunidad oficial mediante la participación del Comité en la tarea del FEF. Por último, el CSFG prosiguió las labores comenzadas y publicó varios informes.

En abril de 2001, se publicó el informe titulado *A survey of stress tests and current practices at major financial institutions*. El estudio se inició para comprender mejor el papel de la simulación de crisis en la gestión del riesgo y averiguar qué acontecimientos excepcionales se consideraban riesgos significativos. Además, varios bancos centrales pertenecientes al Comité publicaron resúmenes de este informe como parte de su propio esfuerzo para divulgar información sobre el estado actual del desarrollo de prácticas de gestión del riesgo. En junio de 2001, se publicó el documento de reflexión del CSFG titulado *Structural aspects of market liquidity from a financial stability perspective* publicado en la sección que tiene el Comité en la página de Internet del BPI. Ese mismo mes, como continuación de su publicación del informe *Collateral in wholesale financial markets: recent trends, risk management and market dynamics*, el CSFG organizó un seminario al que asistieron participantes procedentes de bancos centrales y del sector privado.

En febrero de 2002 se publicó el informe del grupo de trabajo titulado *IT innovations and financing patterns: implications for the financial system*. Este informe destaca el potencial de la TI para actuar como catalizador en una reestructuración fundamental de la actividad económica, tanto dentro como fuera del sector de la TI y para cambiar el perfil de retribución del riesgo de las empresas. Asimismo, analiza las implicaciones de estos acontecimientos para la redacción de los contratos financieros, la valoración de las empresas y para la gestión y la asignación del riesgo.

El CSFG también emprendió nuevos proyectos. En septiembre, creó dos nuevos grupos de trabajo, uno sobre la transferencia del riesgo crediticio y otro sobre las estructuras de incentivos en la gestión de los activos institucionales. Está previsto que los dos grupos publiquen sus informes definitivos a finales de este año.

En marzo de 2002, el CSFG recibió en el BPI a un grupo de profesionales, investigadores y responsables de bancos centrales en la Tercera Conferencia de Investigación de Bancos Centrales sobre Medición del Riesgo y Riesgo Sistémico. La conferencia se organizó en colaboración con el Banco de Japón, la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal y el BCE, y giró en torno a cuestiones relacionadas con la medición del riesgo y el riesgo sistémico desde la perspectiva de los bancos centrales. Se hizo hincapié particularmente en la naturaleza y las fuentes de liquidez del mercado, en los recientes avances de los métodos de medición del riesgo, en las causas de las crisis bancarias y en el contagio entre mercados y entre regiones.

Comité sobre Sistemas de Pago y Liquidación

El Comité sobre Sistemas de Pago y Liquidación (CSPL) continuó dedicando sus esfuerzos al fomento de la seguridad y la eficiencia de los sistemas de pago y liquidación, colaborando en muchos casos con otras instituciones y grupos internacionales e incluyendo en sus trabajos a un gran número de bancos centrales de países que no pertenecen al G-10.

En noviembre de 2001, el CSPL y el Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV) publicaron el informe final sobre las Recomendaciones para los Sistemas de Liquidación de valores. La publicación se presentó tras la distribución de un informe de consulta en enero de 2001 y un periodo de consulta pública que terminó en abril de 2001. El informe se completará con una metodología de evaluación, que se prevé estará terminada este mismo año. El FMI y el Banco Mundial están participando en la elaboración de esta metodología, que pretende ser un instrumento para sus Programas conjuntos de Evaluación del Sector Financiero (PESF), así como para la autoevaluación de los países.

El objetivo de esta iniciativa conjunta más reciente del CSPL y la OICV es fomentar la aplicación, por parte de los sistemas de liquidación de valores, de medidas que puedan reducir los riesgos, aumentar la eficiencia y proporcionar salvaguardas adecuadas a los inversionistas. Estos objetivos se llevarán a cabo por medio de recomendaciones para la articulación, el funcionamiento y la supervisión de estos sistemas. Las recomendaciones se refieren tanto a los sistemas individualmente como a las relaciones transfronterizas entre los mismos. Al igual que ocurre con los Principios Básicos para los Sistemas de Pago Sistémicamente Importantes, que el CSPL publicó el año pasado, este informe aumenta los esfuerzos internacionales para hacer frente a las vulnerabilidades del sistema financiero internacional y está incluido en el conjunto de normas y códigos pertinentes identificados por el FEF.

En el ámbito de los pagos minoristas, el Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Pago Minorista del CSPL continuó identificando y analizando las

tendencias recientes de estos instrumentos y sistemas, y examinando las cuestiones que podrían plantear. Además, el Comité siguió observando atentamente la evolución mundial de los mecanismos de dinero electrónico y sus posibles repercusiones en la política monetaria. El estudio más reciente del Comité, publicado en noviembre de 2001, contiene datos sobre los productos de dinero electrónico que están utilizándose o cuyo uso se está planeando en unos 80 países o territorios. También contiene información sobre la orientación adoptada por las autoridades pertinentes, incluidos los bancos centrales.

Un aspecto fundamental del trabajo del Comité sigue siendo la aplicación de su estrategia, suscrita por los gobernadores del G-10 en 1996, para reducir el riesgo de liquidación en las operaciones en divisas. Para ello el Comité continuó su labor de seguimiento y fomento de las iniciativas del sector privado en este ámbito.

El CSPL continuó dedicando sus esfuerzos a intensificar la cooperación con los bancos centrales de los países no pertenecientes al G-10, especialmente con los de economías de mercado emergentes. Su Secretaría preparó, en colaboración con los bancos centrales pertinentes, estudios de referencia sobre los sistemas de pago de varios países. El Comité también ha aportado su experiencia y apoyo a las reuniones de trabajo y seminarios sobre cuestiones relacionadas con los sistemas de pago organizados por el BPI en colaboración con las organizaciones regionales de bancos centrales.

Oficina de Representación para Asia y el Pacífico

Desde que se inauguró en julio de 1998, la Oficina de Representación para Asia y el Pacífico (la Oficina Asiática) ha realizado una amplia gama de actividades para fomentar el intercambio de información y la cooperación entre los bancos centrales de la región, así como entre los bancos centrales de la región y los del resto del mundo. La apertura de una sala de transacciones de la Tesorería Regional en octubre de 2000 reforzó aún más el papel de la Oficina Asiática al prestar servicios bancarios a los bancos centrales durante las horas de negociación del huso horario asiático.

A principios de 2001, se creó el Consejo Consultivo Asiático (CCA), cuyas funciones de secretaría se realizaron en la Oficina Asiática. La primera reunión del CCA se celebró en Basilea en junio de 2001, y la segunda en Hong Kong en febrero de 2002. El CCA sirve de vehículo de comunicación entre los bancos centrales regionales y el Consejo de Administración y la dirección del BPI, dando así directrices sobre las actividades del Banco en la región.

Durante el periodo examinado, la Oficina Asiática organizó y colaboró en diversas reuniones de alto nivel celebradas en Hong Kong bajo sus auspicios. La cuarta Reunión Especial de Gobernadores de bancos centrales de Asia se celebró en febrero de 2002 y brindó la oportunidad de examinar la situación económica actual y debatir la gestión de los tipos de cambio en Asia. También se organizaron algunas reuniones de expertos.

En abril de 2001, se celebró una reunión sobre procedimientos operativos de la política monetaria, que congregó a expertos de los bancos centrales de dentro y fuera de la región para debatir los aspectos operativos de la política monetaria. En diciembre de 2001, un grupo de auditores internos de bancos centrales regionales se reunió por segunda vez para debatir varias cuestiones de interés común. La Oficina también acogió una reunión especial de gestores de divisas sobre el CLS Bank.

La Oficina Asiática ha colaborado estrechamente con los grupos regionales de bancos centrales. En julio de 2001, organizó en colaboración con la Monetary Authority of Singapore una reunión conjunta del Foro EMEAP (Executives' Meeting of East Asia-Pacific Central Banks) y el Comité sobre Oro y Divisas. En marzo de 2002, organizó el Foro EMEAP, que reunió a expertos regionales en la articulación de las políticas cambiarias extranjeras y a sus colegas de los principales bancos centrales de otras regiones.

La Oficina ha contribuido a la investigación financiera y económica del Banco sobre Asia y el Pacífico, así como a las publicaciones de los bancos centrales regionales. También ha aportado su experiencia a diversas reuniones organizadas por los grupos regionales de bancos centrales y por bancos centrales, en concreto, sobre el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea.

Instituto para la Estabilidad Financiera

El IEF intenta prestar ayuda a los supervisores del sector financiero de todo el mundo para la aplicación de criterios prudenciales sólidos. Brinda a los supervisores del sector financiero la oportunidad de conocer en profundidad las técnicas de supervisión y las novedades más recientes en este campo, fomentando al mismo tiempo el intercambio permanente de ideas dentro de la comunidad supervisora mundial. El Instituto dispone de diversos medios para cumplir su misión, en concreto, a través de la concepción y la organización de seminarios específicos y reuniones de trabajo regionales para los supervisores del sector financiero de todo el mundo. Hasta ahora se ha ocupado principalmente de cuestiones bancarias. Sin embargo, el IEF ha aceptado recientemente hacerse cargo de 10 de los encuentros anuales de formación del AISS, a partir de mediados de 2002.

El año pasado, el IEF organizó 10 seminarios específicos en Basilea y 23 reuniones de trabajo regionales, celebradas junto con grupos regionales de supervisores. En estos seminarios y reuniones de trabajo se debatieron diversos asuntos, elegidos tras consultar con grupos regionales de supervisión y supervisores de una amplia variedad de países. Entre ellos se encuentran la gestión del riesgo (del crédito, de mercado, de liquidez, etc.), la concesión de licencias bancarias, la supervisión centrada en el riesgo, la supervisión empresarial, la supervisión consolidada, la gestión de los bancos en dificultades y las medidas para luchar contra el blanqueo de dinero. El IEF sigue dedicándose especialmente a ayudar a los supervisores de todo el mundo a conocer mejor los cambios propuestos por el Acuerdo de Capital de Basilea. Esta labor proseguirá durante la fase de aplicación del Nuevo

Acuerdo. El IEF también celebró nueve seminarios especiales, incluido un encuentro conjunto con el FMI y el Banco Mundial sobre aspectos jurídicos de la estabilidad financiera, y varios sobre la gestión del riesgo para supervisores de seguros. En los encuentros organizados por el IEF el año pasado participaron alrededor de 1400 representantes de organismos responsables de la supervisión de todo el mundo.

El personal del Instituto también hizo presentaciones sobre una amplia miríada de cuestiones en diversas conferencias no organizadas por el IEF, (como las de los bancos regionales de desarrollo, y reuniones anuales de grupos regionales de supervisores), con el fin de abordar cuestiones pertinentes y estar en permanente contacto con supervisores y otros expertos en el sector financiero de todo el mundo. La cooperación con otras instituciones que tienen programas de ayuda a la supervisión también es una parte importante de la labor del IEF. Colabora, pues, con organizaciones como el Toronto Centre, el Instituto del FMI, el Banco Mundial y bancos regionales de desarrollo. También apoya la participación del BPI en el Instituto Multilateral de Viena.

Un importante objetivo del IEF ha sido suministrar a supervisores de alto nivel información sobre las novedades en materia de supervisión y cuestiones clave que afectan a la supervisión bancaria. El IEF creó la colección *FSI Occasional Papers*, en la que escriben destacados expertos y académicos sobre temas de interés para los supervisores del sector financiero. Hasta ahora se han publicado dos documentos en esta colección. El Instituto también continúa publicando un boletín trimestral, *FSI World*, para los directores de supervisión y otros supervisores de alto nivel.

2. Contribución del BPI a una cooperación financiera internacional más amplia

Grupo de los Diez

El BPI contribuyó a las tareas de los Ministros de Economía y los Gobernadores y Subgobernadores de los países del G-10 y de los grupos de trabajo constituidos bajo sus auspicios, tanto participando en calidad de observador como realizando labores de secretaría junto con el FMI y la OCDE. El año pasado, el G-10 continuó analizando cuestiones relacionadas con el funcionamiento del sistema financiero internacional. Examinó la cuestión de la viabilidad de la deuda y puso en marcha trabajos específicos sobre los mecanismos para el tratamiento de la deuda soberana, centrando la atención en los enfoques contractuales, en concreto, en las cláusulas de acción colectiva. Estos trabajos se realizarán de una manera abierta, en colaboración con otros foros que se ocupan de estas cuestiones. Un grupo de contacto elaboró un borrador sobre la interacción los factores estructurales, como las políticas tributaria, reguladora y de divulgación de la información, para modificar los precios de los activos. Otro grupo de contacto investigó los mecanismos de insolvencia y la capacidad para hacer cumplir los contratos en las grandes jurisdicciones financieras. El G-10 está tratando de identificar las cuestiones que

plantean la integración actual del mercado internacional de capital y la evolución más lenta de los mecanismos nacionales de insolvencia.

Foro sobre la Estabilidad Financiera

El FEF se creó a principios de 1999, con el fin de fomentar la estabilidad financiera internacional, mejorando el intercambio de información y la cooperación en la supervisión y vigilancia financieras. Es el único foro que reúne periódicamente a altos representantes de instituciones financieras internacionales (incluido el BPI), grupos internacionales de responsables de regulación y supervisión, comités de expertos de bancos centrales y autoridades nacionales responsables de la estabilidad financiera en los principales centros financieros internacionales. Puede encontrarse información detallada sobre el FEF, sus miembros y sus actividades, en su página de Internet (www.fsforum.org).

Una actividad clave del FEF, durante sus reuniones semestrales es intercambiar puntos de vista y reunir información sobre las vulnerabilidades del sistema financiero. Durante el año examinado, sus miembros analizaron la repercusión de una confluencia de perturbaciones sin precedentes en la solidez de los sistemas e instituciones financieros. Concluyeron que, a pesar de las numerosas tensiones, la mayoría de los sistemas financieros había mostrado una significativa capacidad de recuperación. Sin embargo, también coincidieron en que los efectos conjuntos de una perspectiva de la modesta recuperación de la actividad mundial y los continuos desequilibrios financieros exigieron una constante vigilancia y colaboración por parte de las autoridades supervisoras.

El FEF también analizó algunas cuestiones planteadas por las quiebras de grandes empresas que se produjeron durante el periodo examinado. Aunque las causas directas de esas quiebras fueron decisiones equivocadas de las empresas y, posiblemente, el fraude, éstas pusieron de manifiesto los puntos débiles de los sistemas de control internos y externos, en los que se basa la confianza de la opinión pública en los mercados financieros. Entre los objetivos clave puestos de relieve en este análisis, figuran la mejora de la supervisión de las empresas, la reforma de los sistemas de contabilidad y auditoría, la mejora de la difusión de información y de las prácticas de vigilancia externa y una mejor supervisión de la dinámica de los mercados financieros. Observando que las autoridades nacionales y los órganos reguladores internacionales ya estaban realizando una gran parte de esta labor, los miembros estimaron que el FEF se encontraba en posición de facilitar una coordinación, con el fin de aumentar la eficacia y evitar duplicaciones innecesarias de esta labor.

El FEF hizo balance de los progresos realizados en la lucha contra la financiación del terrorismo, en reconocimiento de la importante labor que están realizando las autoridades nacionales, el Grupo de Acción Financiera, el FMI y el Banco Mundial, y los órganos encargados de la elaboración de las normas. El FEF presentará al G-7 y al G-20 un informe sobre estas tareas.

En el contexto de sus esfuerzos constantes de supervisión, el FEF analizó algunas cuestiones operativas que surgieron en los mercados financieros tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 y algunas conclusiones extraídas para los procedimientos de emergencia. El FEF también recibió con satisfacción la elaboración de una Lista de Contactos para la Gestión de Crisis (LCGC). Publicada en marzo de 2002, la lista engloba bancos centrales, organismos supervisores y reguladores, departamentos de finanzas o tesorería de más de 30 países, así como las principales instituciones financieras internacionales y proveedores de servicios a escala mundial.

En su análisis de los progresos realizados en la resolución de las cuestiones que preocupaban en años anteriores, el FEF recibió con satisfacción los esfuerzos realizados por algunos centros financieros extraterritoriales (CFE) para reforzar sus prácticas de supervisión, regulación, intercambio de información y cooperación, pero señaló que otros estaban quedándose rezagados. El FEF analizará periódicamente los progresos realizados por los CFE y centrará la atención sobre aquellos que sean motivo de seria preocupación. También señalará los avances positivos de los CFE para que sirvan a otros de modelo.

En su reunión de marzo de 2002, el FEF coincidió en que la evolución del mercado y las mejoras de las prácticas de gestión del riesgo de contraparte habían reducido los riesgos que suponen para el sistema financiero internacional las instituciones que tienen un alto grado de apalancamiento. Sin embargo, sus miembros subrayaron la necesidad de evitar la auto-complacencia y animaron al Comité de Basilea y a la OICV a repetir en el futuro su estudio de la gestión del riesgo de contraparte y las prácticas de supervisión reguladora.

El FEF ha continuado celebrando sus reuniones regionales para fomentar el debate entre sus miembros y los que no lo son sobre las vulnerabilidades del sistema financiero y permitir a estos últimos aportar sus propias perspectivas a las labores del FEF. Desde la publicación del informe anual del año pasado, se han celebrado reuniones para la región de Asia oriental y el Pacífico, Europa central y oriental y América Latina, con la participación de España y Sudáfrica.

Asociación Internacional de Supervisores de Seguros

El BPI es la sede de la Secretaría de la AISS desde que ésta se creó en enero de 1998. La AISS, similar al Comité de Supervisión Bancaria de Basilea pero especializada en el campo de los seguros, tiene por objeto contribuir a la estabilidad financiera mundial mejorando la supervisión del sector de los seguros mediante la elaboración de criterios de carácter práctico, la ayuda mutua y el intercambio de información sobre las respectivas experiencias de sus miembros.

La AISS en colaboración con otros organismos reguladores internacionales (en el marco del Foro Conjunto integrado por el Comité de Basilea, la OICV), ha contribuido a la elaboración de principios para la supervisión de los conglomerados financieros. Por otra parte, participa activamente en el FEF.

Hasta ahora ha publicado diversos conjuntos de principios y directrices entre los que cabe citar los siguientes: *Insurance Core Principles*, *Insurance Concordat* y *Guidance on Insurance Regulation and Supervision for Emerging Market Economies*, así como una amplia variedad de documentos en los que se formulan normas prudenciales en el campo de los seguros. El año pasado el AISS concluyó los siguientes; *Principles on Capital Adequacy and Solvency*, *Supervisory Standard on the Evaluation of the Reinsurance Cover of Primary Insurers and the Security of their Reinsurers*, *Supervisory Standard on the Exchange of Information*, *Guidance Paper on Public Disclosure by Insurers* y *Anti-Money Laundering Guidance Notes for Insurance Supervisors and Insurance Entities*. Entre los trabajos en curso se encuentran la formulación de estándares en el ámbito de requisitos de solvencia (nivel adecuado de capitales), supervisión de los pasivos de los seguros, la contabilidad en el sector de los seguros, la titulización, la supervisión de los reaseguradores, el riesgo de mercado, el comercio electrónico y la difusión de información. También se ha lanzado un importante proyecto para revisar los *Insurance Core Principles and Methodology*.

La AISS ha organizado de nuevo varios programas de formación y ha facilitado material formativo a los supervisores de los seguros, con el fin de ayudar a sus miembros a cumplir sus estándares de supervisión. Como ya se ha mencionado, el IEF se encargará en el futuro de varias iniciativas de formación en el sector asegurador. Los seminarios regionales de formación para los supervisores de los seguros se celebraron en África, América Latina Asia, Europa central y oriental y jurisdicciones extra-territoriales.

3. Otras áreas de cooperación entre bancos centrales

Supervisión de los bancos centrales

El objetivo de los trabajos sobre supervisión de bancos centrales realizados por el BPI es suministrar información sobre cuestiones institucionales y organizativas de interés para los bancos centrales. Estas actividades están regidas por el Grupo de Coordinación sobre la Supervisión de los Bancos Centrales y se realizan a través de la Red sobre la Supervisión de los Bancos Centrales. El Grupo de Coordinación está formado por ocho gobernadores pertenecientes a un grupo de bancos centrales ampliamente representativos. La red abarca actualmente alrededor de 40 grandes bancos centrales y autoridades monetarias de todo el mundo. Basándose en los consejos del Grupo de Coordinación, el Banco trata de responder a las solicitudes de los bancos centrales que son fundamentales para el funcionamiento eficaz de unas autoridades monetarias independientes y transparentes. Durante el año examinado, aumentó la demanda de información sobre la supervisión. Un aspecto de especial interés fueron las disposiciones legales sobre la independencia y la transparencia de los bancos centrales. Otra cuestión sobre la que se solicitó

información fue con respecto a la labor que está realizando actualmente un gran número de bancos para mejorar su eficiencia y su eficacia.

Colaboración en cuestiones estadísticas

El BPI continuó colaborando activamente con los bancos centrales y con otras organizaciones internacionales en diversas cuestiones estadísticas. Actualmente, los bancos centrales de más de 30 países recogen e intercambian con el BPI amplias estadísticas sobre la actividad de préstamo internacional de los bancos de su jurisdicción. En respuesta a las recomendaciones del Comité sobre el Sistema Financiero Global, el BPI y los bancos centrales declarantes elaboraron el año pasado un plan de aplicación para la mejora de la medición de las exposiciones consolidadas de los bancos comerciales al riesgo-país, basado en el llamado riesgo último, es decir, calculadas reasignando las posiciones de riesgo al país en el que reside el garante último de un derecho financiero. El objetivo es suministrar, a partir de 2004, datos más detallados y amplios sobre las exposiciones al riesgo-país, incluidas las posiciones fuera de balance relacionadas con las transacciones en derivados de los bancos.

El año pasado el Banco coordinó la quinta Encuesta Trienal a los Bancos Centrales sobre los Mercados de Divisas y de Derivados, que abarcó unos 50 centros financieros. Los resultados preliminares sobre el volumen de transacciones de divisas y derivados se publicaron en octubre, y los de cantidades pendientes de derivados extrabursátiles en diciembre de 2001. En marzo de 2002 se publicó un informe en el que se analizan los resultados finales detallados.

El BPI continuó cooperando en la elaboración de las estadísticas conjuntas del BPI, el FMI, la OCDE y el Banco Mundial, sobre deuda externa. Esta labor se inició tras la crisis financiera asiática para reunir datos trimestrales sobre los principales componentes de la deuda externa de las economías de mercado emergentes, a partir de informaciones de los acreedores reunidos por estos organismos internacionales. Como estos datos pueden diferir, en algunos casos significativamente, de los que recogen los propios países deudores, el BPI realizó un estudio para identificar las principales diferencias entre los datos de los acreedores y los datos de los deudores. Se centró especialmente la atención en lo que atañe a la deuda a corto plazo (de vencimiento inferior a un año). Unos 30 bancos centrales de economías de mercado emergentes suministraron datos e información para este estudio. El BPI también prestó asistencia para el desarrollo, por parte del FMI, de una amplia guía para la compilación de estadísticas sobre la deuda externa por países deudores.

Como en el pasado, el BPI ofreció servicio de base de datos a los bancos centrales participantes (actualmente 23 servicios de banco de datos) para el intercambio electrónico de una amplia variedad de estadísticas económicas, monetarias y financieras. Se concentraron los esfuerzos en la ampliación de la cobertura geográfica y temática del Banco de Datos del BPI. Nueve bancos

centrales de economías de mercado emergentes acordaron recientemente sumarse a esta labor. Como consecuencia de diversas iniciativas para ampliar los temas que abarca el Banco de Datos, se facilitó a los economistas y expertos en estadística de los bancos centrales participantes una cantidad significativa de información estadística adicional. La información detallada de las estadísticas financieras internacionales del BPI también puede obtenerse en forma electrónica a través del Banco de Datos.

Ante la petición de los participantes en el Banco de Datos de que se fomentara la cooperación internacional sobre normas para el intercambio de información estadística, el BPI trabajó en estrecha colaboración con el FMI, la OCDE, la ONU, el BCE y Eurostat para lanzar una nueva iniciativa sobre el Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos (IDME). La primera reunión de trabajo, celebrada bajo los auspicios del FMI, reunió a más de 100 expertos de bancos centrales e institutos nacionales de estadística de todo el mundo para abordar diversas cuestiones relacionadas con los nuevos métodos de intercambio de información a través de la Web. Unos meses más tarde se lanzó la página de Internet www.sdmx.org, que muestra las ideas aportadas por los participantes en esa reunión, entre los que se encontraban miembros de la comunidad estadística nacional, regional e internacional, organizaciones sobre estándares de publicación electrónica y diversos consorcios del sector privado.

Cooperación con los grupos regionales de bancos centrales

El BPI siguió apoyando la cooperación entre bancos centrales en diversas partes del mundo dentro de las asociaciones regionales de bancos centrales. Se mantuvo una activa colaboración con el CEMLA (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos), el EMEAP (Executives' Meeting of East Asian-Pacific Central Banks), el GCC (Gulf Cooperation Council), el MEFMI (Macroeconomic and Financial Management Institute of Eastern and Southern Africa), el SADC (Southern African Development Community) y el SEACEN (South-East Asian Central Banks). La cooperación consistió en gran medida en la participación en reuniones organizadas por estos grupos y en la organización de encuentros o seminarios conjuntos, celebrados sin periodicidad fija. El año pasado, el BPI y otras organizaciones internacionales prestaron asistencia a diversos grupos regionales de bancos centrales en la organización de seminarios sobre el diseño y el mantenimiento de páginas de Internet con el fin de aumentar la transparencia de las actividades de los bancos centrales.

Como en años anteriores, el BPI ayudó a los bancos centrales de los principales países industrializados a coordinar su asistencia técnica y formación a los bancos centrales de Europa central y oriental, la Comunidad de Estados Independientes y algunas economías asiáticas en transición. Para facilitar la coordinación, el BPI mantiene una base de datos sobre asistencia técnica y formación prestada a los países en transición antes mencionados. También se organizan reuniones periódicas que congregan a responsables de los bancos centrales donantes y receptores, así como del FMI y del BCE. El

año pasado la reunión con los países de la CEI tuvo lugar en el Banco Central de la Federación Rusa.

El BPI continuó contribuyendo a las actividades del Instituto Multilateral de Viena (IMV), en estrecha colaboración con el IEF y los comités con sede en Basilea, organizando seminarios para los bancos centrales de las economías en transición sobre temas relacionados con la estabilidad monetaria y financiera. Las autoridades austriacas y el FMI acordaron recientemente mantener el servicio de formación de Viena, cuando concluya el acuerdo actual del IMV en 2004. El BPI seguirá colaborando hasta entonces, pero ya no participará formalmente en el IMV a partir de esa fecha.

Comunicación a través de Internet

En marzo de 2001 se cambió la presentación de la página de Internet del BPI. Las mejoras introducidas en su diseño y estructura permiten a los usuarios navegar, rastrear y buscar información eficientemente. Todos los grupos ubicados en Basilea utilizan activamente este servicio. En concreto, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea publicó el año pasado unos 200 comentarios que había recibido sobre su segundo documento de consulta acerca de un nuevo marco sobre el nivel adecuado de capital. A través de los seminarios organizados por los grupos regionales de bancos centrales, el BPI ha formado una extensa red de expertos en páginas de Internet de bancos centrales, que han ayudado a desarrollar y mantener los enlaces que proporciona la página del BPI con la mayoría de los bancos centrales del mundo. También han intercambiado información y analizado las principales novedades, por ejemplo, con respecto a la difusión de las estadísticas de los bancos centrales a través de Internet. Por último, el año pasado el BPI desarrolló una infraestructura de red para que los participantes en las actividades y los actos del BPI pudieran acceder e intercambiar información a través de Internet de una forma segura y cómoda.

Grupo de Expertos en Informática

El Banco de los Países Bajos albergó la 10ª Conferencia sobre Automatización y la reunión de primavera del Grupo de Expertos en Informática en junio de 2001. La Conferencia sobre Automatización, que se celebra cada tres años, brinda a los Expertos en Informática la oportunidad de debatir detalladamente importantes cuestiones relacionadas con la TI en los bancos centrales. Las presentaciones y los debates de esta conferencia giraron en torno a cuatro temas: la estrategia de TI y el proceso de su formulación, los retos técnicos y culturales de la gestión de la información, la puesta en marcha de infraestructuras y aplicaciones relacionadas con la tecnología de Internet, y la cuestión de la creciente complejidad de los sistemas informáticos de los bancos centrales.

Un importante tema para los Expertos en Informática y para su Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Seguridad (GTCS) el año pasado fue el examen

de las consecuencias de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 para la planificación de la continuidad de la actividad de los bancos centrales. En la reunión del Grupo celebrada en noviembre, los participantes presentaron cada uno un informe especial sobre las repercusiones en su organización.

Los bancos centrales utilizan cada vez más Internet y la tecnología relacionada con esta vía para comunicarse con el mundo exterior. Sin embargo, su uso conlleva claramente riesgos para la seguridad de la información. El año pasado los expertos en informática y el GTCS prestaron una atención considerable al intercambio de información, tanto sobre los aspectos organizativos como estratégicos de seguridad en TI, así como sobre las numerosas salvaguardas técnicas que pueden utilizarse. Un ejemplo fue el análisis, por parte de un grupo de trabajo del GTCS, de la cuestión de la complejidad de la infraestructura de clave pública.

Grupo de Bancos Centrales para la Lucha contra la Falsificación

El Grupo de Bancos Centrales para la Lucha contra la Falsificación (GBCLF) ha recibido el mandato de los Gobernadores de los bancos centrales del G-10 para examinar la amenaza que supone para el papel moneda la creciente utilización de ordenadores personales en la falsificación de billetes. Los elementos tecnológicos básicos para luchar contra la falsificación por medio de ordenadores se han desarrollado en los tres últimos años. El Grupo ha comenzado a solicitar el apoyo y la colaboración de fabricantes de equipos y diseñadores de programas informáticos para facilitar la adopción de esta tecnología. El BPI presta asistencia a los trabajos del GBCLF albergando su secretaría y actuando de agente en los acuerdos contractuales.

4. Funciones de agente y fideicomisario

Fideicomisario de empréstitos públicos internacionales

El Banco siguió desempeñando durante el año examinado sus funciones de fideicomisario para los bonos de consolidación 1990–2010 de los empréstitos Dawes y Young (para más información sobre las funciones del Banco a este respecto véase el 63º Informe Anual de junio de 1993). En lo concerniente a estos bonos de consolidación, el Deutsche Bundesbank, en su calidad de agente de pago, notificó al Banco que en 2001 la Bundesschuldenverwaltung (BSV – Administración de la Deuda Federal de Alemania) había pagado una cantidad total de alrededor de 7,9 millones de marcos alemanes y 1,12 millones de euros, en concepto de reembolso del principal y de intereses. Los valores de reembolso y otros detalles fueron publicados por la BSV en el Bundesanzeiger (Boletín Oficial Federal).

El Banco mantuvo sus reservas sobre la aplicación de la cláusula de garantía cambiaria del empréstito Young por parte de la BSV (formuladas

detalladamente en su 50º Informe Anual de junio de 1980) y las hizo extensivas a los bonos de consolidación 1990–2010.

Funciones de agente depositario de garantías

En aplicación de una serie de acuerdos, el BPI actúa en calidad de agente depositario y encargado de la inversión de garantías en beneficio de los titulares de determinados bonos denominados en divisas, emitidos por países en aplicación de los acuerdos de reestructuración de su deuda externa. Los acuerdos de garantías actuales incluyen los de los bonos brasileños (descritos detalladamente en el 64º Informe Anual de junio de 1994), los bonos peruanos (véase el 67º Informe Anual de junio de 1997) y los bonos de Côte d'Ivoire (véase el 68º Informe Anual de junio de 1998).

5. Operaciones del Departamento Bancario

A 31 de marzo de 2002, el Balance era de 87.714 millones de francos oro¹, lo que constituye una nueva cifra récord al fin del presente ejercicio y representa un aumento del 15,3% con respecto a la cifra récord del final del ejercicio fiscal anterior de 76.054 millones registrados doce meses antes.

El verano pasado, el Balance ya era muy superior a los niveles del ejercicio financiero anterior, pero una gran entrada de fondos tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 situó el total en una nueva cifra récord de 89.894 millones de francos oro el 25 de septiembre. La disminución registrada durante las semanas siguientes fue contrarrestada en gran parte por las nuevas entradas previstas para el final del ejercicio, hasta tal punto que el balance casi igualó la cifra récord alcanzada en septiembre. En el primer trimestre de 2002 se produjo una moderada contracción, pero fue mucho menor que en ejercicios financieros anteriores.

Pasivo

A 31 de marzo de 2002, los fondos recibidos en depósitos en oro y divisas (excluidos los pactos de recompra, o *repos*) sumaban un total de 82.018 millones de francos oro, frente a los 70.117 millones que alcanzaban al cierre del ejercicio anterior. Los depósitos en oro se redujeron en 311 millones de francos oro, alcanzando un total de 2.531 millones, lo que representa un 3,1% del total de depósitos (frente a la cifra de 4,1% del ejercicio anterior). En cambio, los depósitos en divisas crecieron en 12.212 millones de francos oro (excluidos los *repos*) durante ese mismo periodo. De hecho, en lo que se refiere al ejercicio en su conjunto, el volumen medio diario de depósitos en divisas fue un 16% mayor que en el ejercicio anterior, aumento al que

¹ El franco oro al que se hace referencia en este capítulo equivale a 0,29032258... gramos de oro fino – Artículo 4 de los Estatutos. El activo y el pasivo se convierten a francos oro sobre la base de un precio del oro de 208 dólares de Estados Unidos por onza de oro fino (lo que equivale a 1 franco oro = 1,94149... dólares de Estados Unidos).

contribuyó en cierta medida el incremento del volumen de operaciones de los clientes asiáticos, que ahora negocian cada vez más a través de la sala de transacciones, abierta en la Oficina de Representación del BPI en la Región Administrativa Especial de Hong Kong en octubre de 2000.

El incremento que experimentó el volumen de depósitos en divisas durante el pasado ejercicio financiero se debió en gran medida al aumento de los fondos recibidos en dólares de Estados Unidos, principalmente en instrumentos negociables del BPI pero también en depósitos a plazo fijo. A 31 de marzo de 2002, el dólar de Estados Unidos representaba el 69,2% del total de fondos depositados en divisas (incluidos los *repos*), frente a la cifra de 66,9% del ejercicio anterior. A pesar del modesto aumento del volumen de fondos recibidos en euros, la proporción correspondiente al euro disminuyó durante ese mismo periodo, pasando de 20,7% a 18,6% del total de fondos depositados en divisas.

Los depósitos en divisas efectuados por los bancos centrales y otras autoridades monetarias aumentaron de 64.687 millones de francos oro a 76.228 millones, lo que a finales de marzo de 2002 representaba un 95,9% del total de fondos depositados en divisas (excluidos los *repos*), cifra apenas distinta del 96,2% del ejercicio financiero anterior. Los fondos procedentes de otros depositantes (principalmente instituciones internacionales) ascendieron a 3.258 millones de francos oro. Aunque los clientes del BPI han mostrado una continua tendencia a alargar el vencimiento medio de los fondos depositados y aceptar más riesgo de mercado a cambio de mayores rendimientos, durante la segunda mitad del ejercicio financiero algunos clientes tendieron a acortar la duración de sus inversiones en el BPI en previsión de una subida de los tipos de interés mundiales.

Activo

Los fondos depositados en el BPI se colocan en el mercado, principalmente en bancos comerciales de excelente reputación a escala mundial, y en títulos del Estado a corto plazo. El BPI también concede créditos a corto plazo a bancos centrales, normalmente garantizados. El riesgo crediticio, la transformación de los vencimientos y el riesgo de mercado derivados de las operaciones financieras del Banco en Basilea y en Hong Kong son vigilados rigurosamente por una unidad independiente de control del riesgo que rinde cuentas directamente al Director General Adjunto. Se pone especial cuidado en garantizar que el grado de liquidez sea suficiente en todo momento para responder eficazmente a las necesidades previstas o imprevistas de los clientes.

A 31 de marzo de 2002, las inversiones en divisas ascendían a 83.690 millones de francos oro, mientras que un año antes eran de 71.636 millones. Este total comprende 124 millones de francos oro en concepto de anticipos a los bancos centrales, frente a los 210 millones del ejercicio financiero anterior. Los activos del Banco en oro disminuyeron durante el ejercicio, pasando de 3.521 millones de francos oro a 3.210 millones, debido a la disminución de los depósitos en oro recibidos.

Aparte de sus tenencias de 192 toneladas de oro, los fondos propios del Banco se encuentran en gran parte en valores líquidos emitidos por los gobiernos de los principales países industrializados, aunque se ha producido cierta diversificación en favor de los instrumentos crediticios de primera clase y de los valores emitidos por instituciones internacionales.

El Banco también utiliza diversos instrumentos derivados con el fin de gestionar sus fondos con mayor eficacia y dar cobertura a los fondos recibidos en préstamo (véase la nota 10(a) de las Cuentas). Estos instrumentos son, en su mayor parte, de la variedad clásica, en concreto, futuros y *swaps* de tipos de interés.

6. Beneficios netos y su distribución

Las Cuentas del 72º ejercicio financiero cerrado el 31 de marzo de 2002 arrojan un beneficio neto de 225,7 millones de francos oro, frente a los 271,7 millones de francos oro del ejercicio anterior. Las pérdidas contables fueron significativas en las operaciones realizadas con los recursos depositados, debido a que clientes de los bancos centrales continuaron intensificando sus operaciones de cartera en un clima de descenso de los tipos de interés y, por lo tanto, de aumento del valor de mercado de sus derechos sobre el BPI. En términos económicos, estas pérdidas fueron contrarrestadas por las ganancias contables no realizadas en los activos y las operaciones extracontables que sirven de contrapartida de los fondos depositados. Sin embargo, conforme a la práctica contable actual del Banco, estas ganancias no realizadas sólo se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias con el paso del tiempo, de acuerdo con el vencimiento de los derechos en cuestión. Excluidos estos factores, los beneficios generados por las operaciones realizadas con los fondos depositados fueron algo menores que en el ejercicio financiero anterior y los ingresos adicionales generados por el considerable crecimiento de los depósitos de los clientes fueron contrarrestados ligeramente por el efecto de la reducción de los márgenes de intermediación. Los ingresos procedentes de los intereses generados por las inversiones de fondos propios disminuyeron levemente debido a que la recompra de acciones en enero de 2001 redujo el volumen de fondos propios del Banco. El clima de descenso de los tipos de interés generó ganancias de capital realizadas en la cartera de inversión del Banco y un aumento de la contribución de la cuenta de compensación de valores. Por último, el Consejo de Administración decidió que, como el nivel actual de provisión para riesgos bancarios y otros imprevistos era suficiente, no era necesario realizar una transferencia a esta provisión.

El resultado que se indica para el ejercicio financiero del año en curso es el obtenido después de deducir 67,4 millones de francos oro en concepto de gastos de administración, incluida la depreciación, en comparación con la cifra del ejercicio anterior de 67,0 millones de francos oro, lo que representa un aumento de menos del 1%. Los gastos de administración aumentaron menos de un 1% en francos suizos, moneda en la que se realiza la mayor parte de los gastos del Banco. Dentro de esta categoría, la depreciación

aumentó un 8% en francos suizos (y también un 8% en francos oro) como consecuencia de las continuas inversiones del Banco en TI y otro equipamiento.

En virtud del Artículo 51 de los Estatutos, se ha propuesto que la Asamblea General distribuya los beneficios netos de 225,7 millones de francos oro de la siguiente manera:

- (i) 52,6 millones de francos oro para el pago de un dividendo de 380 francos suizos por acción. Debe señalarse que se pagará el dividendo a 452.073 acciones. El número de acciones emitidas y pagadas antes de la operación de recompra es de 529.125. De este número de acciones, 77.052 son acciones propias, que comprenden 74.952 acciones recompradas a antiguos accionistas privados y a bancos centrales y 2.100 acciones de otro tipo. No se pagará ningún dividendo por las acciones propias;
- (ii) 26,9 millones de francos oro que se transferirán al fondo de reserva general;
- (iii) 3,0 millones de francos oro que se transferirán al fondo de reserva especial para dividendos; y
- (iv) 143,2 millones de francos oro, que constituyen el remanente de los beneficios netos disponibles, que se transferirán al fondo de reserva libre. Este fondo puede ser utilizado por el Consejo de Administración para cualquier fin que resulte conforme a los Estatutos.

El Consejo de Administración ha propuesto que se pague el dividendo antes mencionado el 15 de julio de 2002 a los accionistas cuyos nombres consten en el registro de acciones del Banco a 31 de marzo de 2002.

La auditoría de las Cuentas del Banco ha sido debidamente realizada por PricewaterhouseCoopers AG, que ha confirmado que el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias, junto con las notas que los acompañan, reflejan fielmente la posición financiera del Banco a 31 de marzo de 2002 y los resultados de sus operaciones en el ejercicio cerrado a esa fecha. Su informe figura después de las Cuentas.

7. Capital en acciones del BPI

Recuperación de las acciones en manos de particulares

Tras la decisión tomada en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de enero de 2001 para recuperar todas las acciones del BPI que estaban en manos de particulares (descrita detalladamente en el 71º Informe Anual de junio de 2001, páginas 201–202), a finales de abril de 2002 se efectuó el pago de una indemnización de 16.000 francos suizos por acción en el caso de más del 99% de las acciones. El Banco está tratando de ponerse en contacto con el resto de los accionistas privados que aún no han solicitado indemnización.

Determinados accionistas privados están expresando su disconformidad con las condiciones de la recuperación, en concreto, con la cuantía de la indemnización pagada por sus acciones. El Banco ha solicitado que todas esas demandas se remitan al Tribunal Arbitral establecido por los Acuerdos de La Haya, en el que están siguiéndose los procedimientos de arbitraje. El

Artículo 54 de los Estatutos del Banco dispone que este Tribunal Arbitral es el único competente para dictaminar sobre los conflictos entre el Banco y sus antiguos accionistas privados debido a la recompra. Las acciones emprendidas por los antiguos accionistas privados en los tribunales nacionales de Estados Unidos se han desestimado o se han suspendido a la espera del dictamen del Tribunal Arbitral, y el Banco está buscando la misma ayuda en las acciones iniciadas por antiguos accionistas privados en un tribunal nacional de Francia.

División de la emisión yugoslava de capital del Banco

Tras el acuerdo alcanzado con los cinco estados sucesores de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia y sus respectivos bancos centrales, en la Asamblea General Extraordinaria del Banco celebrada el 11 de junio de 2001 se decidió cancelar la emisión yugoslava original de capital del Banco y emitir un número equivalente de nuevas acciones que se repartirá entre el Banco Central de Bosnia y Herzegovina, el Banco Nacional Croata, el Banco Nacional de la República de Macedonia, el Banco de Eslovenia y el Banco Nacional de Yugoslavia. Al mismo tiempo, se decidió cancelar las acciones que se habían emitido provisionalmente en 1997 a favor de cuatro de estos bancos centrales (véase el 68º Informe Anual de junio de 1998, pág. 203). Como consecuencia de estas operaciones, el capital emitido por el Banco se redujo de 529.165 a 529.125 acciones.

8. Cambios de la composición del Consejo de Administración

El 28 de febrero de 2002 concluyó el mandato de Urban Bäckström, Gobernador del Sveriges Riksbank, como Presidente del Consejo de Administración y Presidente del Banco. El Consejo eligió en su sesión de enero de 2002 a Nout H E M Wellink, Presidente del Banco de los Países Bajos, como Presidente del Consejo de Administración y Presidente del Banco para un periodo de tres años, que comenzó el 1 de marzo de 2002.

En marzo de 2002, Sir Edward George, Gobernador del Banco de Inglaterra, renovó el nombramiento de Lord Kingsdown como miembro del Consejo de Administración para otro periodo de tres años, que concluirá el 6 de mayo de 2005. En esa misma sesión, el Consejo reeligió a Lord Kingsdown como Vicepresidente del Consejo para el nuevo periodo de su mandato, que terminará el 6 de mayo de 2005, y a Urban Bäckström como miembro del Consejo para otro periodo de tres años, que expirará el 31 de marzo de 2005.

Hubo otros dos cambios entre los primeros Suplentes de los miembros ex officio del Consejo. Jean-Claude Trichet, Gobernador del Banco de Francia, nombró a Marc-Olivier Strauss-Kahn para sustituir a Jean-Pierre Patat a partir de diciembre de 2001, y Sir Edward George nombró a Paul Tucker para remplazar a Ian Plenderleith a partir de junio de 2002.

No hubo cambios en la Dirección del Banco durante el ejercicio financiero 2001/02.

El Consejo de Administración lamentó con profundo dolor en su sesión de enero de 2002 el fallecimiento de Jelle Zijlstra el 23 de diciembre de 2001 a los 83 años. El Sr. Zijlstra fue miembro del Consejo desde julio de 1967 hasta diciembre de 1981 y dirigió el BPI durante este periodo como su Presidente y como Presidente del Consejo.

El Banco también recordó con hondo pesar la muerte de dos antiguos miembros de la alta dirección. El Sr. Maurice Toussaint, quien entrara en el Banco en 1971 y fuera Director en el Departamento Bancario hasta su jubilación en 1986, falleció el 5 de junio de 2001 a los 80 años. El Sr. Antonio D'Aroma, quien entrara en el Banco como Secretario General en 1962 y fuera nombrado Director General Adjunto el 1 de enero de 1975, cargo que ostentó hasta su jubilación en septiembre de 1978, falleció el 5 de junio de 2002 a los 90 años.

Balance de situación y Cuenta de pérdidas y ganancias

a 31 de marzo de 2002

Balance de Situación a 31 de marzo de 2002

(en millones de francos oro – véase la nota 2(a) a las Cuentas)

2001	Activo	2002
	Oro	
2 195,3	En lingotes	1 910,3
<u>1 325,8</u>	Depósitos a plazo y anticipos	<u>1 299,6</u>
3 521,1		3 209,9
20,3	Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	3 292,3
4 597,8	Letras del Tesoro	9 588,1
	Depósitos a plazo y anticipos en divisas	
27 894,8	A tres meses como máximo	28 435,1
<u>16 901,6</u>	A más de tres meses	<u>17 102,9</u>
44 796,4		45 538,0
3 882,0	Títulos adquiridos con pacto de reventa	
	A tres meses como máximo	1 660,7
	Títulos del Estado y otros valores a plazo	
4 490,3	A tres meses como máximo	3 753,3
<u>13 849,2</u>	A más de tres meses	<u>19 857,6</u>
18 339,5		23 610,9
113,2	Terrenos, edificios y equipamiento	115,4
783,7	Varios	699,1
<u>76 054,0</u>		<u>87 714,4</u>

Después de la
distribución de los
beneficios netos
del ejercicio

Antes
de la distribución de los
beneficios netos
del ejercicio

2001	Pasivo	2002	
330,7	Capital	330,7	330,7
3 134,7	Reservas	3 134,7	3 307,8
(384,0)	Acciones propias	(384,0)	(384,0)
56,0	Cuenta de diferencias de valoración	25,5	25,5
	Depósitos (oro)		
2 178,1	A la vista	1 909,8	1 909,8
282,5	A tres meses como máximo	266,4	266,4
381,7	A más de tres meses	355,2	355,2
2 842,3		2 531,4	2 531,4
	Depósitos (monedas)		
2 690,5	A la vista	2 510,3	2 510,3
28 204,1	A tres meses como máximo	36 369,5	36 369,5
36 380,2	A más de tres meses	40 606,6	40 606,6
67 274,8		79 486,4	79 486,4
	Títulos vendidos con pacto de recompra		
990,6	A tres meses como máximo	660,0	660,0
1 760,3	Varios	1 704,0	1 704,0
	Cuenta de pérdidas y ganancias	225,7	
48,6	Dividendos		52,6
76 054,0		87 714,4	87 714,4

Cuenta de pérdidas y ganancias

para el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2002
(en millones de francos oro)

	2001	2002
Intereses, descuentos y otros ingresos de explotación	5 532,0	6 049,2
A deducir: cargos por intereses y descuentos	5 193,3	5 756,1
Intereses netos y otros ingresos de explotación	338,7	293,1
A deducir: gastos de administración		
Consejo de Administración	1,1	0,9
Dirección y personal	39,3	39,0
Gastos de oficina y diversos	18,5	18,7
Gastos de administración antes de la amortización	58,9	58,6
Amortización	8,1	8,8
	67,0	67,4
Beneficios netos del ejercicio financiero	271,7	225,7
<p>El Consejo de Administración recomienda a la Asamblea General Anual que los beneficios netos del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2002 se distribuyan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos de la manera siguiente:</p>		
Dividendo: 380 francos suizos por acción a 452 073 acciones		52,6
360 francos suizos por acción a 452 113 acciones	48,6	
	48,6	52,6
	223,1	173,1
Transferencia al fondo de reserva general	44,6	26,9
	178,5	146,2
Transferencia al fondo de reserva especial para dividendos	3,0	3,0
	175,5	143,2
Transferencia al fondo de reserva libre	175,5	143,2
	—	—

Evolución del capital y de las reservas del Banco

durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2002
(en millones de francos oro)

I. Capital

	Número de acciones	Francos oro (millones)
Acciones de 2 500 francos oro, de las que se ha desembolsado el 25%:		
Saldo a 31 de marzo de 2001, según el balance de situación	529 165	330,7
Saldo a 31 de marzo de 2002, según el balance de situación	529 125	330,7

Para más información véase la nota 7 a las Cuentas.

II. Evolución de los fondos de reservas

	Fondo de reserva legal	Fondo de reserva general	Fondo de reserva especial para dividendos	Fondo de reserva libre	Total de fondos de reserva
Saldos a 31 de marzo de 2001, tras la distribución de los beneficios netos del ejercicio financiero 2000/01	33,1	1 303,7	71,5	1 726,4	3 134,7
A añadir: distribución de los beneficios netos del ejercicio financiero 2001/02	–	26,9	3,0	143,2	173,1
Saldos a 31 de marzo de 2002, según el Balance de situación	33,1	1 330,6	74,5	1 869,6	3 307,8

III. El capital y los fondos de reserva a 31 de marzo de 2002 (después de las distribuciones indicadas):

	Capital	Fondos de reserva	Total de capital y reservas
Activos netos en:			
Oro	330,7	330,7	661,4
Monedas	–	2 977,1	2 977,1
Saldos a 31 de marzo de 2002, según el Balance de situación	330,7	3 307,8	3 638,5

Notas a las Cuentas

para el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2002
(en millones de francos oro)

1. Introducción

El Banco de Pagos Internacionales (BPI) es una institución financiera internacional, creada en virtud de los Acuerdos de La Haya del 20 de enero de 1930, con sede en Basilea (Suiza). En virtud del artículo 3 de sus Estatutos, sus objetivos son fomentar la cooperación entre los bancos centrales, proporcionar servicios adicionales para las operaciones financieras internacionales y actuar como fideicomisario o agente para las liquidaciones financieras internacionales. Actualmente son miembros del Banco cincuenta bancos centrales, que ejercen sus derechos de representación y voto en la Asamblea General en proporción al número de acciones del BPI emitidas en sus respectivos países. El Consejo de Administración del Banco está integrado por los gobernadores de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Japón, los Países Bajos, el Reino Unido, Suecia y Suiza y por consejeros nombrados por seis de estos países.

Las cuentas correspondientes al ejercicio financiero 2001/02 se presentan en la forma aprobada por el Consejo de Administración en virtud del artículo 49 de los Estatutos del Banco.

2. Directrices contables adoptadas

(a) *Unidad de cuenta y conversión de monedas*

La unidad de cuenta del Banco es el franco oro, que equivale a 1,94149... dólares de Estados Unidos. De conformidad con el artículo 4 de los Estatutos del Banco, el franco oro (FO, en abreviatura) equivale a 0,29032258... gramos de oro fino. Las partidas que representan derechos en oro se convierten a francos oro en función de su peso fino. Las partidas denominadas en dólares de Estados Unidos se convierten a francos oro aplicando un precio del oro de 208 dólares de Estados Unidos por onza de oro fino (precio establecido por el Consejo de Administración del Banco en 1979 y que se traduce en un coeficiente de conversión de 1 FO = 1,94149... dólares de Estados Unidos). Las partidas denominadas en otras monedas se convierten en dólares de Estados Unidos a los tipos de cambio vigentes en el mercado al contado en la fecha de cierre del balance y los saldos resultantes en dólares de Estados Unidos se convierten a francos oro en la forma indicada.

Las diferencias cambiarias que se originen en la conversión de los activos y los pasivos expresados en monedas que no sean el dólar de Estados Unidos se llevan a la Cuenta de diferencias de valoración.

El saldo neto resultante de diferencias cambiarias en la conversión de los contratos a plazo y *swaps* de divisas se incluye en las partidas de Varios del activo o del pasivo.

(b) Criterio de valoración y determinación de los beneficios

Salvo que se indique lo contrario, las cuentas del Banco se elaboran con arreglo al principio del coste histórico y las partidas de ingresos y gastos se registran según el criterio del devengo. Las ganancias y las pérdidas se determinan por meses y se convierten a dólares de Estados Unidos al tipo de cambio vigente en el mercado al contado al final de cada mes y se convierten luego a francos oro como ya se ha indicado. Los beneficios mensuales así calculados se acumulan en el beneficio anual.

Las ganancias y las pérdidas que resultan de la venta de valores de inversión se asientan en la cuenta de compensación de valores, que se incorpora a la partida de Varios del pasivo. Los saldos acreedores acumulados en esa cuenta se amortizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante un periodo equivalente al plazo medio de vencimiento residual de la cartera de inversiones del Banco. Si al cierre del ejercicio hubiera un saldo deudor neto, se llevaría inmediatamente a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

(c) Oro

Los activos y pasivos en oro se contabilizan por su peso fino.

(d) Letras del Tesoro, títulos del Estado y otros valores a plazo

Las letras del Tesoro, los títulos del Estado y otros valores a plazo se contabilizan a su coste de adquisición, añadiéndose los intereses devengados según proceda, con los ajustes correspondientes por amortización de primas o descuentos en el periodo que resta hasta su vencimiento. Los ingresos por intereses y descuentos comprenden esa amortización.

(e) Depósitos a plazo y anticipos en divisas

Los depósitos a plazo y los anticipos se contabilizan al valor de su principal, más los intereses devengados.

(f) Títulos adquiridos con pacto de reventa

Los títulos adquiridos con pacto de reventa se contabilizan de acuerdo con la cuantía entregada por anticipado a la otra parte, más los intereses devengados.

(g) Terrenos, edificios y equipamiento

El Banco capitaliza el coste de sus terrenos, edificios y equipamiento y la amortización es lineal durante su vida útil estimada de la manera siguiente:

Terrenos – no se deprecian.

Edificios – 50 años.

Instalaciones y maquinaria – 15 años.

Equipamiento informático – 4 años.

Otro equipamiento – entre 4 y 10 años.

(h) Cuenta de diferencias de valoración

En la cuenta de diferencias de valoración se registran los efectos de las diferencias cambiarias que se describen en el apartado (a) anterior. Estas diferencias se refieren fundamentalmente a la parte de los fondos propios del Banco que se mantiene en monedas distintas del dólar de Estados Unidos.

(i) Depósitos

Los depósitos son derechos contables sobre el Banco y se contabilizan de acuerdo con el valor de su principal más los intereses devengados. Algunos créditos se emiten con descuento respecto al valor pagadero al vencimiento del depósito, en cuyo caso, el tratamiento contable es análogo al que se aplica a los títulos a plazo fijo en poder del Banco (véase el apartado (d) anterior).

(j) Títulos vendidos con pacto de recompra

Los títulos vendidos con pacto de recompra se contabilizan por la cuantía recibida de la otra parte, más los intereses devengados.

(k) Provisión para riesgos bancarios y otros imprevistos

Cada año, el Consejo de Administración revisa el nivel de la provisión (y si lo estima necesario, dota esta provisión) y determina su uso. La provisión se incorpora a la partida de varios del pasivo.

3. Tenencias de oro

En el cuadro siguiente se indica la composición de las tenencias totales de oro del Banco:

Activos	2001	2002
Oro en lingotes en los bancos centrales	2 195,3	1 910,3
Depósitos a plazo en oro:		
A tres meses como máximo	372,0	328,4
A más de tres meses	953,8	971,2
	<u>3 521,1</u>	<u>3 209,9</u>

Las tenencias de oro propias del Banco ascendían, a 31 de marzo de 2002, a 661,4 millones de FO, que equivalen a 192 toneladas de oro fino (2001: 661,7 millones de FO; 192 toneladas).

4. Letras del Tesoro

Las tenencias del Banco eran las siguientes:

	2001	2002
Valor contable	4 597,8	9 588,1

El valor de mercado de las letras del Tesoro, a 31 de marzo de 2002, era de 9 587,0 millones de FO (2001: 4 601,1 millones de FO).

5. Títulos del Estado y otros valores a plazo

Las tenencias del Banco eran las siguientes:

	2001	2002
Valor contable	18 339,5	23 610,9

El valor de mercado de los títulos del Estado y otros valores a plazo, a 31 de marzo de 2002, era de 23 649,6 millones de FO (2001: 18 558,4 millones de FO).

6. Terrenos, edificios y equipamiento

	Terrenos y edificios	Equipamiento informático y otros	Total
Coste:			
Saldo de apertura a			
1 de abril de 2001	125,8	31,9	157,7
Gasto de capital		8,0	8,0
Ajustes cambiarios	3,3	0,9	4,2
Coste a 31 de marzo de 2002	129,1	40,8	169,9
Amortización:			
Amortización acumulada a			
1 de abril de 2001	29,5	15,0	44,5
Provisión para amortización correspondiente al ejercicio actual	2,3	6,5	8,8
Ajustes cambiarios	0,8	0,4	1,2
Amortización acumulada a 31 de marzo de 2002	32,6	21,9	54,5
Valor contable neto a 31 de marzo de 2002	96,5	18,9	115,4

El coste de los terrenos del Banco, a 31 de marzo de 2002, era de 23,5 millones de FO (2001: 22,9 millones de FO).

7. Capital

El capital del Banco está integrado por:

	2001	2002
Capital autorizado:		
600 000 acciones, de 2 500 francos oro cada una	1 500,0	1 500,0
Capital emitido: 529 125 acciones (2001: 529 165)	1 322,9	1 322,8
25% desembolsado	330,7	330,7

- (a) La Asamblea General Extraordinaria del 8 de enero de 2001 modificó los Estatutos del Banco para limitar el derecho de tenencia de acciones en el BPI exclusivamente a los bancos centrales, efectuando así una recompra obligatoria de 72 648 acciones de las emisiones belga, estadounidense y francesa en manos de accionistas privados (es decir, tenedores distintos de los bancos centrales) a cambio de una indemnización de 16 000 francos suizos por acción. En lo que se refiere a las acciones de estas emisiones en manos de los bancos centrales distintos de los tres países de emisión, el Banco compró al mismo precio 2 304 acciones, 500 de las cuales se recompraron después del 31 de marzo de 2001. El Consejo redistribuirá en su momento dichas acciones entre los bancos centrales actualmente accionistas de la manera que estime oportuna. Los derechos de voto que confieren estas acciones no resultarán afectados y continuarán correspondiendo a los respectivos bancos centrales de Bélgica, Estados Unidos y Francia.
- (b) El coste de la recompra del total de las 74 952 acciones antes mencionadas, que asciende a 384,0 millones de FO, aparece en el Balance como un pasivo negativo en la rúbrica "Acciones propias".
- (c) Durante el ejercicio financiero 2001/02 se cancelaron 40 acciones, que representaban la emisión provisional de 10 acciones a favor de cada uno de los siguientes bancos: Banco Central de Bosnia y Herzegovina, Banco Nacional Croata, Banco Nacional de la República de Macedonia y Banco de Eslovenia.
- (d) El número de acciones que dan derecho al pago de un dividendo para el ejercicio 2001/02 se obtiene de la siguiente manera:

Capital emitido a 31 de marzo de 2002	529 125
A deducir: acciones propias:	
Procedentes de accionistas privados y de bancos centrales	74 952
Otras	2 100
Número total de acciones con derecho a dividendo	452 073

8. Reservas

Las reservas del Banco están integradas por:

	2001	2002
Fondo de reserva legal	33,1	33,1
Fondo de reserva general	1 303,7	1 330,6
Fondo de reserva especial para dividendos	71,5	74,5
Fondo de reserva libre	1 726,4	1 869,6
	<u>3 134,7</u>	<u>3 307,8</u>

Las dotaciones anuales para los distintos fondos de reserva se rigen por el artículo 51 de los Estatutos del Banco. Las cantidades transferidas también se indican en el cuadro II de "Evolución del capital y de las reservas del Banco".

9. Depósitos

Los depósitos en oro colocados en el Banco proceden en su totalidad de los bancos centrales. La composición por vencimientos de los depósitos en monedas colocados en el Banco era la siguiente:

	2001	2002
Bancos centrales:		
A la vista	2 293,7	2 214,2
A tres meses como máximo	27 176,4	34 372,8
A más de tres meses	35 216,9	39 641,0
Otros depositantes:		
A la vista	396,8	296,1
A tres meses como máximo	1 027,7	1 996,7
A más de tres meses	1 163,3	965,6
	<u>67 274,8</u>	<u>79 486,4</u>

10. Transacciones fuera de balance

(a) Derivados

En el curso normal de sus actividades, el Banco es partícipe de transacciones financieras fuera de balance, como son los contratos de divisas a plazo, los *swaps* de divisas y de tipos de interés, los contratos de tipos de interés a plazo, los contratos de futuros y las opciones. Estos instrumentos se utilizan para gestionar la exposición de los activos y pasivos del banco a riesgos de tipos de interés y cambiarios. El Banco aplica al análisis de sus compromisos extracontables los mismos criterios crediticios que a todas las demás inversiones.

Cantidades nominales de principal

	2001	2002
Contratos sobre tipos de cambio:		
<i>Swaps</i> y contratos a plazo de divisas	11 542,4	4 704,2
<i>Swaps</i> de divisas	1 776,1	5 438,0
Opciones	–	207,9
Contratos sobre tipos de interés:		
<i>Swaps</i> de tipos de interés	41 012,6	69 767,5
Acuerdos a plazo sobre tipos de interés y futuros	21 864,3	29 837,1

Las cantidades de principal (nacionales o contratadas) de los diversos derivados reflejan el grado de actividad del Banco en los respectivos mercados, pero no indican el riesgo crediticio o de mercado de las actividades del Banco. El coste bruto de reposición de la totalidad de los contratos en que se aprecian beneficios a los precios vigentes de mercado, a 31 de marzo de 2002, era de 1 601,3 millones de FO (2001: 1 476,1 millones de FO).

(b) Transacciones fiduciarias

Las transacciones fiduciarias no se incluyen en el balance, dado que, aunque el Banco las efectúa en nombre propio, se hacen por cuenta y riesgo de los clientes del Banco.

	2001	2002
Valor nominal de los títulos mantenidos en custodia	8 400,5	8 140,4
Oro en consignación	700,3	587,3

(c) Plan de pensiones y plan de ahorro del personal

El Banco tiene un plan de pensiones y un plan de ahorro. Los dos fondos son similares a fondos fiduciarios y no tienen personalidad jurídica independiente. Sus activos son administrados por el Banco en beneficio exclusivo de los miembros actuales y antiguos del personal que participan en los dos planes. Todos los pagos efectuados en aplicación de estos planes se cargan al fondo correspondiente.

El Banco se ha comprometido a mantener un coeficiente de cobertura mínimo del 105% para los dos fondos y es responsable, en última instancia, de todas las prestaciones pagaderas en aplicación de los planes de pensiones y de ahorro. La proporción de las aportaciones a los fondos realizadas por el Banco se incluye mensualmente en sus gastos de administración.

A 31 de marzo de 2002, el valor de mercado de los activos netos del fondo de pensiones era de 257,1 millones de FO (2001: 256,3 millones de FO), lo que representa un coeficiente de cobertura del 108% (2001: 117%) en comparación con el valor actuarial anual más reciente del pasivo del

fondo a 30 de septiembre de 2001. El valor de mercado de los activos netos del fondo de ahorro era de 24,6 millones de FO a 31 de marzo de 2002 (2001: 23,8 millones de FO), lo que representa un coeficiente de cobertura del 106% (2001: 102%) en comparación con el pasivo del plan en esa fecha. Las cuentas anuales más recientes de los fondos de pensiones y de ahorro se refieren al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.

11. Pasivos contingentes

Algunos antiguos accionistas privados han manifestado su insatisfacción con la cuantía de la indemnización que les paga el Banco en relación con la recompra obligatoria de las acciones que no están en manos de bancos centrales. En la actualidad, existe un proceso pendiente en el Tribunal Arbitral de La Haya y se ha presentado una demanda ante el Tribunal Comercial de París. El Banco ha declarado que si el Tribunal Arbitral decidiera elevar la indemnización, este aumento se aplicaría a todas las acciones recompradas.

Informe de los auditores

Informe de los Auditores
al Consejo de Administración y la Asamblea General
del Banco de Pagos Internacionales, Basilea

Hemos llevado a cabo la auditoría del Balance de situación y de la Cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos, incluidas las notas que los acompañan, del Banco de Pagos Internacionales. El Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias han sido elaborados por la dirección del Banco de conformidad con los Estatutos y con los principios de valoración que se describen en el epígrafe "Directrices contables adoptadas" de las Notas a las Cuentas. En virtud de los Estatutos del Banco, nuestra responsabilidad es expresar una opinión independiente sobre el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias, basada en nuestra auditoría y comunicársela a ustedes.

Nuestra auditoría abarcó el examen, basado en una muestra representativa, de los justificantes de las cifras del Balance de situación y de la Cuenta de pérdidas y ganancias y otros datos relacionados con ellos. Hemos recibido toda la información y explicaciones que hemos requerido para asegurarnos de que el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias no contienen errores sustanciales y creemos que la auditoría que hemos realizado constituye una base razonable a nuestro juicio.

En nuestra opinión, el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias, incluidas las notas que los acompañan, han sido debidamente elaborados y reflejan de manera fiel la situación financiera del Banco de Pagos Internacionales a 31 de marzo de 2002, así como los resultados de sus operaciones durante el ejercicio cerrado en dicha fecha y, por consiguiente, resultan conformes con los Estatutos del Banco.

PricewaterhouseCoopers AG

Ralph R. Reinertsen

Anthony W. Travis

Basilea, 13 de mayo de 2002

Resumen quinquenal del Balance de situación

(en millones de francos oro)

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo	1998	1999	2000	2001	2002
Oro					
<i>En lingotes</i>	3 037,1	2 801,5	2 265,4	2 195,3	1 910,3
<i>Depósitos a plazo y anticipos</i>	1 122,4	1 077,2	1 240,4	1 325,8	1 299,6
	4 159,5	3 878,7	3 505,8	3 521,1	3 209,9
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	7,8	8,3	11,4	20,3	3 292,3
Letras del Tesoro	1 863,9	7 314,0	7 853,9	4 597,8	9 588,1
Depósitos a plazo y anticipos en divisas	34 862,2	32 423,0	41 853,9	44 796,4	45 538,0
Títulos adquiridos con pacto de reventa	2 781,0	276,0	1 268,1	3 882,0	1 660,7
Títulos del Estado y otros valores a plazo	18 517,1	22 167,9	20 139,9	18 339,5	23 610,9
Terrenos, edificios y equipamiento	–	124,7	120,7	113,2	115,4
Activos varios	258,7	44,5	82,0	783,7	699,1
Total del activo	62 450,2	66 237,1	74 835,7	76 054,0	87 714,4
Capital desembolsado	323,2	323,2	330,7	330,7	330,7
Reservas (después de la distribución de beneficios netos del ejercicio)					
<i>Fondo de reserva legal</i>	32,3	32,3	33,1	33,1	33,1
<i>Fondo de reserva general</i>	1 016,3	1 156,4	1 259,1	1 303,7	1 330,6
<i>Fondo de reserva especial para dividendos</i>	62,5	65,5	68,5	71,5	74,5
<i>Fondo de reserva libre</i>	1 157,4	1 351,4	1 550,9	1 726,4	1 869,6
	2 268,5	2 605,6	2 911,6	3 134,7	3 307,8
Acciones propias	–	–	–	(384,0)	(384,0)
Cuenta de diferencias de valoración	247,2	265,4	191,9	56,0	25,5
Depósitos					
<i>Oro</i>	3 473,7	3 192,6	2 820,2	2 842,3	2 531,4
<i>Monedas</i>	54 023,6	57 705,8	65 903,7	67 274,8	79 486,4
	57 497,3	60 898,4	68 723,9	70 117,1	82 017,8
Títulos vendidos con pacto de recompra	30,7	121,5	103,0	990,6	660,0
Plan de pensiones del personal	257,0	–	–	–	–
Pasivos varios	1 773,7	1 965,6	2 519,9	1 760,3	1 704,0
Dividendos	52,6	57,4	54,7	48,6	52,6
Total del pasivo	62 450,2	66 237,1	74 835,7	76 054,0	87 714,4

Resumen quinquenal de la Cuenta de pérdidas y ganancias

(en millones de francos oro)

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo	1998	1999	2000	2001	2002
Intereses netos y otros ingresos de explotación	314,9	370,4	376,6	338,7	293,1
A deducir: gastos de administración					
<i>Consejo de Administración</i>	1,3	1,3	1,2	1,1	0,9
<i>Dirección y personal</i>	39,4	40,9	40,6	39,3	39,0
<i>Gastos de oficina y diversos</i>	15,0	18,6	19,4	18,5	18,7
Gastos de administración antes de la amortización	55,7	60,8	61,2	58,9	58,6
<i>Amortización</i>	–	6,0	7,6	8,1	8,8
	55,7	66,8	68,8	67,0	67,4
Beneficios netos del ejercicio financiero	259,2	303,6	307,8	271,7	225,7
Dividendos	52,6	57,4	54,7	48,6	52,6
	206,6	246,2	253,1	223,1	173,1
Transferencias al fondo de reserva general	41,3	49,2	50,6	44,6	26,9
	165,3	197,0	202,5	178,5	146,2
Transferencias al fondo de reserva especial para dividendos	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
	162,3	194,0	199,5	175,5	143,2
Transferencias al fondo de reserva libre	162,3	194,0	199,5	175,5	143,2
	–	–	–	–	–

Consejo de Administración

Nout H E M Wellink, Amsterdam
Presidente del Consejo de Administración
Presidente del Banco

Lord Kingsdown, Londres
Vicepresidente

Urban Bäckström, Estocolmo
Vicenzo Desario, Roma
David Dodge, Ottawa
Antonio Fazio, Roma
Sir Edward George, Londres
Alan Greenspan, Washington
Hervé Hannoun, París
Masaru Hayami, Tokio
William J. McDonough, Nueva York
Guy Quaden, Bruselas
Jean-Pierre Roth, Zurich
Hans Tietmeyer, Fráncfort del Meno
Jean-Claude Trichet, París
Alfons Vicomte Verplaetse, Bruselas
Ernst Welteke, Fráncfort del Meno

Suplentes

Bruno Bianchi o Stefano Lo Faso, Roma
Roger W. Ferguson o Karen H. Johnson, Washington
Peter Praet o Jan Smets, Bruselas
Jürgen Stark o Stefan Schönberg, Fráncfort del Meno
Marc-Olivier Strauss-Kahn o Michel Cardona, París
Paul Tucker o Paul Fisher, Londres

Subcomités del Consejo de Administración

Comité Consultivo
Comité de Auditoría

presididos por Lord Kingsdown

Alta dirección del Banco

Andrew Crockett	Director General
André Icard	Director General Adjunto
Gunter D. Baer	Secretario General Jefe de Departamento
William R. White	Asesor Económico Jefe del Departamento Monetario y Económico
Robert D. Sleeper	Jefe del Departamento Bancario
Renato Filosa	Director Departamento Económico y Monetario
Mario Giovanoli	Asesor General, Director
Günter Pleines	Jefe Adjunto del Departamento Bancario
Peter Dittus	Secretario General Adjunto
Josef Tošovský	Presidente, Instituto para la Estabilidad Financiera

Bancos centrales miembros del BPI

Deutsche Bundesbank	Banco de la Reserva de India
Saudi Arabian Monetary Agency	Banco Central de Irlanda
Banco Central de la República Argentina	Banco Central de Islandia
Banco de la Reserva de Australia	Banco de Italia
Banco Nacional de Austria	Banco de Japón
Banco Nacional de Bélgica	Banco de Letonia
Banco Central de Bosnia y Herzegovina	El Banco de Lituania
Banco Central de Brasil	Banco Nacional de la República de Macedonia
Banco Nacional de Bulgaria	Banco Central de Malasia
Banco de Canadá	Banco de México
The People's Bank of China	Banco Central de Noruega
Banco de Corea	Banco de los Países Bajos
Banco Nacional Croata	Banco Nacional de Polonia
Banco Nacional de Dinamarca	Banco de Portugal
Banco Nacional de Eslovaquia	Banco de Inglaterra
Banco de Eslovenia	Banco Nacional Checo
Banco de España	Banco Nacional de Rumania
Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal	Banco Central de la Federación Rusa
Banco de Estonia	Autoridad Monetaria de Singapur
Banco Central Europeo	Banco de la Reserva de Sudáfrica
Banco de Finlandia	Sveriges Riksbank
Banco de Francia	Banco Nacional Suizo
Banco de Grecia	Bank of Thailand
Hong Kong Monetary Authority	Banco Central de la República de Turquía
Banco Nacional de Hungría	Banco Nacional de Yugoslavia